

En la ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de abril del 2025, se reunió el CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA NAVAL, con la presencia del Presidente Raul Ramis y con la asistencia de los señores Consejeros que se mencionan.

Asisten de forma presencial:

consejeros: Ing Ferrer, Ing Mospan, Ing. Dos Santos, Ing Ledesma, Ing Santana, Ing Zubieta.

Asisten de forma Virtual: TCN Becerra, Ing. Ramis, Arq mendez, Ing Goñi.

Consejeros:

Asesora Legal: Dra. Rieiro Carmen.

Ausente Con aviso: Ing Armanino, Ing Cuidet.

Ausente Sin Aviso: Arquitecto durante.

I) Designación de dos consejeros para firmar el acta.

Ing. Ledesma, Ing. Mospan.

II) Aprobación del acta 836

Se aprueba el acta 836

III) Informe Mesa Directiva

Asesor Legal: Dra Rieiro Carmen.

Presidencia:

El Ing. Ramis informa que estuvo ayer en Rosario y hoy en el encuentro de transporte fluvial. Informa que en este siempre se daba lugar a hablar sobre la industria Naval. Sin embargo, esta vez más que nada se habló de la hidrovía, también se observó una posición muy cautelosa con respecto a participaren la defensa de la industria nacional. Se le dio un reconocimiento a una matriculada del consejo Silvia Martinez. A lo que va a tender el próximo encuentro seguramente es a la parte de transporte. El posicionamiento de Argentina geopolítica en el mundo, dentro de la nueva economía mundial.

El consejo directivo toma conocimiento.

Vicepresidencia:

PNA encomienda con QR y normativa Régimen Simplificado

El Ing Ferrer informa que avanza con Reynosa para que la encomienda tenga una leyenda con la opción de si adhiere al regimen simplificado o no. Esto se somete a votación y queda aprobado por una animidad. Restaría ver la inclusión del QR en la certificación de firma.

El Ing. Mospan agrega que se recomienda a los matriculados actualizarse respecto al Régimen Simplificado.

El consejo directivo toma conocimiento.

PNA estado de la cautelar(Dra Rieiro)

La Dra Rieiro informa que el juzgado resolvió que previo a las notificaciones de estilo , archivar las actuaciones en realacion que resulta inoficioso , porque en realidad no hay una cuestion controvertida , en funcion que en su memento llegamos a un acuerdo que se traduce en la presentacion que hizo la PNA y la respuesta que dimos nosotros por lo tanto ese expediente pasa al archivo luego de los traslados pendientes.

El consejo directivo toma conocimiento.

Secretario:

Sin temas a tratar

Pro-secretario:

Sin temas a tratar

Tesoreria:

Informe de ejercicio.

IV) Temas a tratar por el consejo

Temas de Administración:

- 1) Matriculado Daniel Osvaldo D' Elia.
- 2) Peritos PNA Consulta por matriculado Paberolis.(Ing .Mospan)
- 3) Página web.
- 4) Edenor (formulario de declaración de conformidad para instalaciones eléctricas).
- 5) Matriculado Hormaiztegui solicita no abonar matricula por trabajar en la PNA (se propone en Agosto 2024 pero no quedó aprobado en ACTAS).

1)El Ing Mopsán comenta que se trata de un matriculado que es un poco agresivo. El cual suele acercarse a la oficina a solicitar que se le hagan las encomiendas y hasta no realizarlas no se va. Esto ocurrió ya reiteradas veces. Se buscará solucionarlo mediante una citación a una charla amistosa con algún consejero. Además, se sugiere comprar algunas cámaras para más seguridad del personal.

El consejo directivo toma conocimiento.

2)El Ing. Mospan pone en conocimiento la situación del Arq Pabercis. El mismo se acercó a PNA e hizo la presentación para poder periciar y no la aceptaron. Según la ordenanza marítima los Arq y TCN no están habilitados para hacer peritos Navales. El ing Mospan informa que el miércoles tendrá una reunión en PNA para ver si se puede dentro de las incumbencias que los habilitan a los Arq navales la posibilidad de ser peritos.

El consejo directivo toma conocimiento.

3) El Ing Dos Santos informa que se hicieron varias reuniones con las chicas y vieron los avances, restaría chequear unos textos que enviaron para analizar. Se realizará una reunión de mesa chica el próximo miércoles para poder avanzar con los textos solicitados. El consejo directivo toma conocimiento.

4) Daniela Informa que se comunicó edenor solicitando a quienes realizan las encomiendas de obra civil, hacer una declaración de conformidad para instalaciones eléctricas. Ya que estuvieron visualizando que según el ENRE Nuestra encomienda no presenta la cantidad adecuada de información que se necesita. Por ende, se propone el Ing Mospan que se suba a la página esta declaración la cual deberá ser descargada y completada, enviada junto con cada encomienda a certificar siempre y cuando sea de obra civil de electricidad. El consejo directivo toma conocimiento.

5) **Matriculado Hornaiztegui solicita no abonar matrícula por trabajar en la PNA (se propone en Agosto 2024 pero no quedó aprobado en ACTAS).**

Con respecto al tema "profesionales de PNA" se decide que no abonaran la matriculación en el consejo ya que los mismos no pueden ejercer fuera de este. Se somete a votación siendo los votos de los presentes afirmativos, menos el del Ing. Goñi el cual se abstiene a la votación. Los representantes del consejo deberán acercarse a PNA solicitar el listado de los profesionales activos. Con respecto a los que no están matriculados la idea es instar a que se matriculen y puedan participar del consejo sin abonar.

El consejo directivo toma conocimiento.

Ing. Sergio Redriguez Zubieta:

El pasado 12 de diciembre de 2024, el Consejo Superior de la UBA aprobó, mediante la resolución Nro. 2042, el nuevo Plan de Estudios 2024 de la carrera ingeniería Naval.

El Ing Zubieta informa que se envió al consejo un nuevo plan de estudios que reduce las horas del plan del 4836 del plan de 1986 baja a 4160 hs y de 264 a 222 créditos. Los acreditados tendrán título de Ing. Naval, la base de la formación es la misma del Plan 86, pero ahora los estudiantes podrán elegir profundizar sus conocimientos dentro de un área de orientación de 3 (Hidrodinámica, Termomecánica, Proyectos)."

El ingeniero Zubieta informa que estima que los primeros egresados con ese título aparecerán en el 1er cuatrimestre de 2027, igualmente quedamos a la espera de la aprobación de las incumbencias por el ministerio de educación.

El consejo directivo toma conocimiento.

Título de "Técnico Universitario en Construcciones Navales".

El Ingeniero Zubieta informa que aun esta sin subir la titulación de técnicos universitarios navales de la UBA a la página del consejo, esto se somete a votación quedando aprobado por los presentes salvo el Ing. Goñi el cual se abstiene a la votación.

El consejo directivo toma conocimiento.

Elección de presidente electo

El Ing. Dos Santos consulta si hay nuevos postulantes para presidente electo, siendo que solo se postuló el Ing. Mospan se somete a votación al consejo directivo. El voto es afirmativo por una animidad del consejo directivo.

El consejo directivo toma conocimiento.

Informe de coordinadores de comisiones-

Comision Ejercicio Profesional(Ing.Ledesma)

Comision peritos(Ing Cuidet)

Sin temas a tratar.

Comision embarcaciones Deportivas(Arq Mendez -TGN,Becerra-Arq Durante)

Sin temas a tratar.

Comision de Medio Ambiente(Ing Dos Santos)

Sin temas a tratar.

Comision Pesca(Ing Goñi)

Sin temas a tratar.

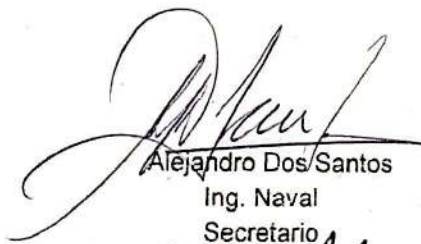
Comision de enseñanza y técnica (Ing Rodriguez Zubieta)

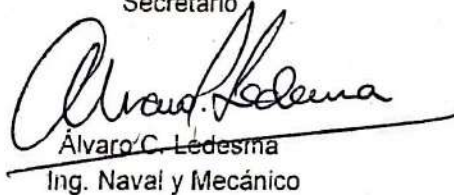
Cacel (Mendez)

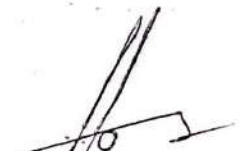
El Arquitecto Mendez informa que se va a realizar cacel el 7-9 -2025 y del 14 al 16/9/2025 y propone que el consejo pueda participar ya que en 2023 estuvo ausente. El arquitecto va a estar encargado de reenviar esta información al consejo.

El consejo directivo toma conocimiento.

Finalización 18:15 hs


Alejandro Dos Santos
Ing. Naval
Secretario


Alvaro C. Ledesma
Ing. Naval y Mecánico


Raúl Ramis
Ing. Naval
presidente


Néstor Mospan
Ing. Naval